



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 ABR 2010

Expte. N° 17.514/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0159-10 de fecha 16 de marzo de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se otorga el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al Proyecto "Segundo Encuentro ARTE 10", que se llevará a cabo en esta ciudad, entre los días 12 y 14 de abril de 2010, en el marco del Bicentenario de la República Argentina, y particularmente en Salta, en el marco del Abril Cultural Salteño 2010.

QUE la Prof. Sandra PÍCCOLO, Directora del proyecto, informa que la fecha de realización del citado evento, corresponde del 21 al 24 de abril del corriente año.

Por ello:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar aclarado que en el CONSIDERANDO y en el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 0159-10, en donde dice: "... entre los días 12 y 14 de abril de 2010", debe decir: "entre el 21 y 24 de abril de 2010".

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Académica y de Extensión Universitaria, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Maria Celia Ilvento
Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

Stella Perez de Bianchi
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-M 0281-10